

Convocatoria MuraliTec 2018

Para presentar propuesta de murales

El objetivo de esta convocatoria es potenciar la interacción cultural entre el Instituto Tecnológico Río Cuarto, la sociedad y sus artistas, fomentando así la creación artística a través del muralismo.

Bases y condiciones

A- Participantes

La participación es abierta a la comunidad, el proyecto artístico puede ser tanto individual como colectivo.

La entrega se hace en formato papel A4, en el ITEC Río Cuarto, el cual debe ser acompañado de la ficha de inscripción (anexo 1).

Además deberá enviarse por correo electrónico a la dirección mural@itecriocuarto.org.ar, tanto la ficha de inscripción y el proyecto digitalizado. Por ese medio se dará aviso de completado el proceso de participación.

B- Cronograma

Recepción de bocetos: del 1 de agosto al 10 de agosto del 2018.

Actuación del jurado: 17 de agosto del 2018.

Ejecución: septiembre a octubre 2018.

C- Temática

Los murales deberán estar relacionados con las carreras técnicas que se dictan en el ITEC Río Cuarto (Turismo y Hotelería; Electromecánica y Desarrollo de Software).

No necesariamente deberán estar presentes todas las temáticas.

Se admitirán solamente imágenes inéditas originales.

D- Espacios físicos

El mural deberá ser diseñado para ocupar uno de los siguientes espacios:

MURO A: 2,5m ancho x 2,3m alto.

MURO B: 9,0m ancho x 2,7m alto.

E- Presentación de proyecto

Se puede presentar individual o colectivamente, hasta 5 (cinco) propuestas tanto para muro A o B. El proyecto se presentará en tamaño hoja A4 aclarando la escala.

Cada proyecto debe incluir una sinopsis de obra e ir acompañado de su ficha de inscripción.

Se deberá especificar técnica a utilizar y disponibilidad de tiempo para ejecución.

La entrega de proyectos se realizará de lunes a viernes de 16:30hs a 22:00hs en el ITEC Río Cuarto, Wenceslao Tejerina Norte 783 (Villa Dalcar) de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, y por correo electrónico a mural@itecriocuarto.org.ar.

F- Jurado de selección

Estará conformado por representantes institucionales en la temática.

El jurado definirá 1 (un) proyecto por MURO.

Podrá declarar desierto el premio.

La decisión del jurado se hará pública en la página web y redes sociales del ITEC Río Cuarto, notificándose a los participantes por e-mail.

Las decisiones del jurado serán inapelables. Los concursantes por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las resoluciones de aquel.

G- Premio

Se establece un premio para cada MURO.

MURO A: \$5.000 (pesos cinco mil).

MURO B: \$10.000 (pesos diez mil).

La entrega será del 50% (cincuenta por ciento) previo al inicio de ejecución, y el restante al finalizar.

H- Autorización de la publicación

Los artistas que envíen proyectos a esta “Convocatoria MuraliTec 2018” autorizan expresamente al Organizador (Instituto Tecnológico Río Cuarto), por el sólo hecho de participar del mismo, a reproducir y publicar imágenes de los proyectos presentados.

El ITEC Río Cuarto podrá hacerlo por sí o por intermedio de terceros, en forma total o parcial, en cualquier soporte y sin límites temporales, espaciales, cuantitativos o de otra naturaleza.

Especialmente autorizan a exponer y publicar las imágenes en portales de Internet o redes sociales.

I- Aceptación de las bases

La sola inscripción en esta convocatoria implica la total aceptación de las bases, sin ningún tipo de reservas, así como también de todas las resoluciones que la organización del concurso adopte.

J- Situaciones no previstas

Todo caso o situación no prevista en las presentes bases serán resueltos por la Organización, siendo su decisión definitiva e inapelable.

Instituto Tecnológico Río Cuarto

Wenceslao Tejerina Norte 783 (Villa Dalcar)

Río Cuarto – Córdoba – Argentina

Tel: 0358 4643036 / WhatsApp: 358 4315831

E-mail: mural@itecriocuarto.org.ar

Web: www.itec.org.ar

MURO A: 2,5m ancho x 2,3m alto



MURO B: 9,0m ancho x 2,7m alto

